

Comandante de Matanzas } Puerto Rico Feb. 27 1833-
y Capitan en Puerto } Trs. de Libertad
y a la Insuperancia

Al Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal
D. D. Matos de Oliva

Consecuente a la nota de V. S. de antes
de ayer he sido desembarcado sin
prisioneros de abordos del Oreganti
Republicano Carlos Rooy, el
cual queda en el Cuartel de Mar-
ina a disposicion de V. S. obrando
al efecto los ordenes competentes

Dij que a V. S. m. a. S.

Man. Lynch

Puerto Rico en 27 de Feb. de 1833.

Agreguen aly Comandante y Capitan en Puerto
a los Comandantes de Matanzas y
Capitan del Puerto para que entienda
que la persona de Carlos Rooy

confirmo y elopial de hnt. cum
plendi como mandado pae ala
caxel publica a castor mooy, y le
mi saber al iticaide que abba, adis
porcion del bupado, en pua de lo
que pama esta dho enca con mya

Juan Lopez Fernandez

Atotagene